



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250264900)
FERNANDO HERRERA NAVARRO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 149560
FALLO 23 DE OCTUBRE DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 26 de noviembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, el 23 de octubre de 2025., que resolvió **NEGAR** el amparo invocado por **FERNANDO HERRERA NAVARRO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Juzgado 28 de Ejecución de Penas Y Medidas de Seguridad de la misma ciudad.

Lo anterior, con el fin de notificar del fallo de la referencia a las partes e intervenientes dentro del proceso No. 11001600000020180143700, en especial a los señores **JOSÉ RENE GARCÍA REYES, JOHN FREDY MONTEROBURBANO, JOSE JHON DENY OBANDO SNACHEZ Y UBILLER RIVERA-PROCESADOS**-y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz
Elaboró Adeyme B

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co